

Requisitos para Banca Comercial

Trámite de créditos para persona jurídica

- Perfil de la empresa (origen de la compañía, fecha de constitución, principales socios, actividad, grupo ejecutivo a cargo, proveedores y clientes principales, número de empleados fijos y temporales).
- A los firmantes: Copia de recibo público con la dirección de la residencia física a nombre del cliente y copia de una identificación vigente por ambos lados.
- Detalle del plan de inversión.
- Acta constitutiva o estudio mercantil de la sociedad emitida por el Registro Mercantil (en caso de que la sociedad haya modificado su nombre debe adicionalmente presentar original y copia del acta donde se realizó dicho cambio).
- Personería jurídica actualizada (con no más de 3 meses de emitida) en la cual se indique “El Apoderado Generalísimo o Representante Legal actúa Sin Limitación de Suma y que puede delegar su poder o mandato sin perder sus facultades”. (resulta indispensable la leyenda cuando la persona que ostenta la representación de la persona –física o jurídica-, pretende autorizar a terceros para firmar documentos ante el Banco. En este sentido, la “leyenda” no resulta indispensable cuando el apoderado es quien actuaría siempre)
- Certificación extendida por un notario público con vista en el libro de accionistas con un plazo no mayor a tres meses en la que se detalle el nombre de los accionistas y porcentaje de participación para aquellos que posean más del 10% de las acciones o en su defecto, el accionista mayoritario. Adicionalmente, para todas las personas físicas que posean más del 10% del capital social (directa o indirectamente), se requiere completar formularios internos con la información personal).
- Estados Financieros certificados o internos de los tres últimos períodos fiscales con sus respectivos anexos, notas y detalles y un corte reciente marzo 2017 (no mayor a 3 meses) firmado por contador y representante legal.
- Declaración renta periodo fiscal 2016
- Documento para verificar el domicilio Social y el domicilio Comercial de la empresa así como del Representante Legal (recibo de servicios públicos a nombre de la empresa, contrato de arrendamiento con la dirección física, recibos municipales, documentos legales, etc). No proceden los recibos de servicios que registran apartado postal.